



# LA CUESTIÓN GITANA, EN EL DEBATE ELECTORAL EUROPEO

5 PREGUNTAS Y 5 PROPUESTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS  
ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2014

# LA CUESTIÓN GITANA, EN EL DEBATE ELECTORAL EUROPEO

-5 PREGUNTAS Y 5 PROPUESTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2014-

Las elecciones al Parlamento Europeo que tendrán lugar el próximo mes de mayo son una buena oportunidad para recuperar la confianza de la ciudadanía en el proyecto europeo y ganarse la de aquellos grupos, como la comunidad gitana, que tradicionalmente han estado más alejados del debate político nacional y europeo.

Los cerca de diez millones de ciudadanos y ciudadanas de origen gitano de la Unión Europea (UE), una gran parte de los cuales sufren situaciones extremas de pobreza, exclusión y discriminación, aspiran a que el Parlamento Europeo y la Comisión que surjan de las próximas elecciones (donde por primera vez el Parlamento elegirá al Presidente de la Comisión) les garanticen su condición de ciudadanos europeos y la igualdad efectiva de derechos y oportunidades.

En los últimos años se ha avanzado en el desarrollo de un marco europeo de políticas de inclusión y de igualdad de trato para la minoría gitana, y el Parlamento ha tenido un papel crucial en ello; pero también hemos visto cómo el impacto real en la vida de las personas gitanas es escaso y, lo que es aún peor, cómo los Estados miembros incumplen a menudo el espíritu y la letra de los Tratados, las Directivas, e incluso, la legislación nacional, mientras la respuesta de las instituciones de la UE ante estos casos es muy débil.

La población gitana no se siente suficientemente protegida por las instituciones de la UE. No se garantiza la igualdad de trato, no se respeta la libre circulación de ciudadanos europeos, se criminaliza y expulsa a familias de un Estado a otro sin las debidas garantías judiciales, se producen declaraciones institucionales que dañan la imagen de estas personas e incitan a la discriminación y el rechazo, y, por último, no se cumplen los compromisos adquiridos por los Estados miembros en las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana. Por el contrario, de la mano de los discursos populistas y xenófobos que tanto están prosperando en Europa, aumenta el antigitanismo, los ataques racistas y el discurso del odio.

Por todo ello, desde la Fundación Secretariado Gitano queremos contribuir al debate electoral europeo con propuestas, pero también con la intención de conocer y difundir las posiciones de los partidos políticos ante ciertos temas de interés para la sociedad en su conjunto, y especialmente para la población gitana.

Pedimos a las formaciones políticas y a sus candidatos y candidatas que incluyan y expliquen en sus programas electorales y en el debate político cuál es su posición respecto a la cuestión gitana, porque entendemos que es un tema sin resolver que cuestiona principios y valores sobre los que se fundamenta el proyecto europeo.

Por último, desde la Fundación Secretariado Gitano queremos hacer también un llamamiento a la participación en las elecciones al Parlamento Europeo y a evitar con ello que puedan tener fuerza aquellos partidos que encarnan el rechazo, el odio, la discriminación, el racismo y cualquier expresión que atente contra la igualdad y los derechos de todas las personas.

---

**1** ¿Cómo va a garantizar su partido desde el Parlamento Europeo la defensa de los derechos fundamentales y la igualdad de trato de todos los ciudadanos europeos, independientemente de su origen étnico? ¿Va a apoyar su partido una posición más contundente de las instituciones de la UE frente a los discursos y mensajes racistas y xenófobos?

La UE se ha caracterizado por ser un espacio de garantía de derechos para todos sus ciudadanos, pero el creciente discurso racista y xenófobo y las medidas adoptadas por varios Estados miembros contra algunos grupos, como la población gitana, ponen en serio riesgo el cumplimiento de la legislación europea relativa a la libertad de circulación y residencia, y de la legislación antidiscriminación.

Ante discursos y medidas que claramente atentan contra la dignidad y los derechos fundamentales de personas de etnia gitana y que contribuyen a estigmatizar y criminalizar a toda una comunidad (expulsiones indiscriminadas de familias gitanas, elaboración de registros étnicos, etc.), el Parlamento Europeo debe impulsar y exigir mecanismos de seguimiento que garanticen la aplicación efectiva de los instrumentos jurídicos de los que dispone, las Directivas, y emprender acciones políticas y jurídicas, incluida la apertura de procedimientos de infracción, cuando se vulneren los derechos de las personas gitanas, como la libertad de circulación y de residencia, el acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, la igualdad y la protección de datos personales. Asimismo debe asegurar que se ponen en marcha medidas que garanticen los derechos de ciudadanía y el desarrollo de políticas de inclusión social.

**Pedimos que el Parlamento Europeo se comprometa a hacer un seguimiento efectivo del cumplimiento de la Directiva de igualdad de trato (2000/43), de la Directiva de protección de víctimas de delitos violentos (2012/29) y de la Decisión Marco relativa a lucha contra el racismo y la xenofobia (2008/913) y se comprometa a exigir a los Estados miembros reforzar los organismos de igualdad de trato y garantizar su independencia.**

## **2 ¿Qué modelo social y qué políticas concretas va a defender su partido desde el Parlamento Europeo para superar el legado dejado por la crisis económica, asegurando que la salida de la crisis no profundizará la brecha de la desigualdad dejando atrás a los grupos más desfavorecidos, como la población gitana?**

La actual crisis económica y financiera, y la anunciada recuperación, pueden suponer una oportunidad única para reconstruir un modelo social de la UE que refuerce la cohesión y promueva la igualdad de oportunidades. Las decisiones que se toman en el seno de la UE contribuyen a diseñar las políticas nacionales, y van dando forma a un modelo social y económico en el que la prioridad actual es la creación de empleo.

El acceso al empleo es, sin duda, la mejor vía de inclusión de las personas en el conjunto de la sociedad, especialmente para aquellas en riesgo de exclusión social, como es el caso de una buena parte de la población gitana. La incorporación de los gitanos y gitanas al mercado laboral mejora las condiciones de vida de las familias, contribuye al crecimiento económico del conjunto de la sociedad y mejora su imagen social, ayudando a derribar estereotipos y prejuicios. Para ello es necesario fomentar políticas que inviertan en programas de formación y empleo adaptados, y promover mercados de trabajo inclusivos.

Pero el modelo social no puede estar basado únicamente en políticas de empleo. Hay personas y grupos muy alejados del mercado laboral que requieren de apoyos sociales y sistemas de protección que garanticen la igualdad de oportunidades y que sirvan de puente para el acceso al empleo. El modelo social y económico de futuro en la UE, al que debe contribuir el próximo Parlamento Europeo que se constituya tras las elecciones de mayo, debe dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos que conforman la sociedad, exigiendo a los Estados miembros proporcionar unos servicios públicos (de empleo, educación, sanidad, prestaciones sociales...) de calidad, adaptados y accesibles, teniendo en cuenta las circunstancias y condiciones de partida de cada persona.

**Pedimos, por tanto, que el PE asuma como prioridad y lidere el objetivo de reducir la brecha de la desigualdad. Esperamos que impulse políticas específicas que promuevan el acceso al mercado laboral de los grupos más desfavorecidos; que garantice la finalización del periodo obligatorio de educación para el conjunto del alumnado gitano; que combata la segregación espacial y residencial, y que garantice que los gitanos y gitanas acceden en igualdad a sus sistemas nacionales de salud.**

**3 ¿Qué medidas va a impulsar su partido en el Parlamento Europeo para asegurar que el cumplimiento de la Estrategia *Europa 2020* supone realmente un “crecimiento integrador” y que los fondos de la UE, especialmente los Fondos Estructurales y de Inversión 2014-2020, contribuyen de manera efectiva a luchar contra la pobreza y la exclusión social de los más desfavorecidos, incluyendo la población gitana?**

La incorporación de una clara dimensión social en la Estrategia marco *Europa 2020* es un logro y asegura una visión equilibrada entre el crecimiento económico y el progreso social en el desarrollo de la Unión Europea durante los próximos años. *Europa 2020* es un buen marco político que cuenta con un potente instrumento financiero orientado al cumplimiento de sus objetivos, los Fondos Estructurales y de Inversión 2014-2020.

Dando respuesta a las crecientes desigualdades en el seno de la UE, los nuevos Reglamentos, especialmente el del Fondo Social Europeo (FSE), se centran en las personas con mayores dificultades. La concentración temática, que supone la dedicación de, al menos, el 20% de los recursos del FSE a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, es una oportunidad para centrar esfuerzos e inversiones en aquellos grupos más desfavorecidos, como es el caso de la población gitana.

Sacar a 20 millones de personas del riesgo de pobreza, como indica la Estrategia *Europa 2020*, es un objetivo que necesariamente tiene que incorporar a la población gitana de acuerdo a sus circunstancias socio-económicas. Pero las personas gitanas también deben beneficiarse, como el resto de ciudadanos, de las inversiones que se hagan para cumplir con los respectivos objetivos de la Estrategia *Europa 2020* en materia de empleo (75% de tasa de empleo entre las personas de 20 a 64 años, cuando en el caso de la población gitana en España se estima en un 44%) y en educación (objetivo de reducir las tasas de abandono escolar a menos del 10%, cuando el nivel de abandono prematuro entre la población gitana en España está en un 64%). Claramente, la situación de partida de la población gitana está mucho más alejada de esos objetivos que la del conjunto de la sociedad.

Los Fondos Estructurales y de Inversión son una buena herramienta financiera para apoyar la inclusión social de la población gitana y contribuir al “crecimiento integrador”, pero es necesario asegurar que realmente llegan a la población gitana, que lo planificado y lo ejecutado es lo mismo, que se evalúan los recursos gastados y se miden impactos reales sobre las condiciones de vida de las personas gitanas.

**Por tanto, pedimos al Parlamento Europeo que garantice que los Fondos Estructurales y de Inversión se aplicarán de manera efectiva en el cumplimiento de los objetivos de las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia *Europa 2020*.**

#### **4 ¿Qué posición va a tomar su partido desde el Parlamento Europeo en el seguimiento del cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos por los Estados Miembros en el Marco de la Unión Europea para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana 2012-2020 y las respectivas Estrategias Nacionales?**

La UE ha liderado en los últimos años las iniciativas para la integración socio-económica de la población gitana y situado el tema en la agenda política de las instituciones de la UE y de los Estados miembros. La ampliación de la UE al Este y lo que ello supuso en términos de incorporación de una numerosa población gitana como parte de la ciudadanía europea que, en muchos casos, vive en condiciones de extrema pobreza y exclusión, ha servido de impulso para un cambio en el enfoque con el que las instituciones de la UE abordan el tema de la inclusión de la población gitana, asumiendo la necesidad de incorporar un enfoque específico y llevar a cabo acciones específicas para compensar las grandes desigualdades y desventajas que sufre una buena parte de los ciudadanos de origen gitano. El Parlamento Europeo tiene ya una larga trayectoria en el impulso de iniciativas en este sentido, así como en la adopción de Resoluciones sobre la población gitana, con especial atención además a la perspectiva de género.

En esa línea se encuadra el Marco de la UE para las Estrategias de Inclusión de la Población Gitana, impulsado en 2011 por el Parlamento Europeo y la Comisión, y que ha promovido la elaboración de Estrategias nacionales en cada uno de los Estados miembros, un compromiso político que los Estados han asumido principalmente en materia de empleo, educación, salud y vivienda.

De momento, parece que las Estrategias no han producido progresos visibles sobre las condiciones de vida de las familias gitanas. Son las instituciones de la UE quienes tienen la responsabilidad de garantizar, a través de los mecanismos de seguimiento establecidos, que se cumplen los objetivos marcados, de manera que en 2020, tal como establece el Marco de la UE, seamos capaces de medir avances en la integración socio-económica de la población gitana.

Para ello es necesario que el Parlamento Europeo que salga de las urnas en el mes de mayo, en su capacidad para aprobar o no el próximo Colegio de Comisarios, se asegure de que la cuestión gitana continuará siendo una prioridad política para la futura Comisión en términos de garantía de derechos e inclusión socio-económica, y que el Marco de la UE para las Estrategias de Inclusión de la Población Gitana será la senda a seguir.

**Por tanto, pedimos al Parlamento Europeo que dé continuidad efectiva al Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana y que tome una posición más crítica frente a la falta de resultados de las Estrategias Nacionales utilizando los mecanismos establecidos para ello, es decir, en la aprobación del informe anual que la Comisión ha de elaborar sobre el progreso de las Estrategias.**

**5 ¿De qué manera va a contribuir su partido desde el Parlamento Europeo a reforzar la participación activa en los procesos de toma de decisiones en la UE de los distintos grupos de la sociedad civil, especialmente de aquellos que tienen menos capacidad de influencia sobre las decisiones que les afectan, como es el caso de la población gitana?**

La interlocución de las instituciones de la UE, especialmente del Parlamento y la Comisión, con los representantes de la sociedad civil en su conjunto y representantes de distintos grupos específicos, ha mejorado notablemente, incorporando de manera regular en los procesos de información y consulta a un amplio grupo de entidades y organizaciones.

El recientemente aprobado *Código de Conducta Europeo sobre el Partenariado en el marco de los Fondos Estructurales y de Inversión 2014-2020* es un buen ejemplo que subraya el papel de la sociedad civil y sus representantes, teniendo especial cuidado en incorporar en los procesos de consulta y participación a los representantes de aquellos grupos o colectivos que tienen menos capacidad para influir en las decisiones que les afectan, como es el caso de la población gitana, y ofreciendo incluso a los Estados miembros la capacidad de utilizar recursos europeos para la formación y capacitación de estos grupos, de manera que se sitúen en igualdad de condiciones respecto a otros con mayor capacidad de influencia en los procesos de toma de decisiones. El riesgo real es que en la práctica no se aplique dicho Código y, de nuevo, el principio de Partenariado se quede reducido a un mero trámite formal para las administraciones públicas.

**Pedimos al Parlamento Europeo, como representante de la ciudadanía europea, que sea la institución de la UE que promueva con mayor contundencia la participación efectiva del conjunto de la sociedad civil y sus representantes, incluida la comunidad gitana, en los procesos de toma de decisiones tanto en el seno de la UE como en los Estados miembros, asegurando que es una participación real y efectiva, no meramente formal. Asimismo pedimos la creación de un Grupo de Trabajo estable sobre el progreso de las políticas que afectan a la minoría gitana en el seno de la Comisión LIBE del Parlamento (Libertades Cíviles, Justicia y Asuntos de Interior).**

---

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) es una entidad social intercultural que lleva trabajando más de 30 años por la promoción y la inclusión social de la población gitana en España y en el contexto europeo. Desarrollamos proyectos y proporcionamos servicios a las familias gitanas principalmente en los ámbitos del empleo, la educación, la salud o la vivienda, pero nuestro trabajo también se dirige a promover políticas más activas para la inclusión social de la población gitana, luchar contra la discriminación y garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.  
[www.gitanos.org](http://www.gitanos.org)